

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO - OPOSICIÓN DEL PROYECTO E-CUAS PARA LA COBERTURA DE LA SIGUIENTE PLAZA:

CÓD. PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO PROFESIONAL	FAMILIA	ESPECIALIDAD		
E-CUAS II/2025	1	M2		INVESTIGACIÓN		

Finalizado el plazo de entrega de la documentación, establecido en la base 6.8 de la convocatoria, y una vez efectuada la valoración de los méritos profesionales y formativos de la fase de concurso, se hace pública la lista de aspirantes con las calificaciones obtenidas.

ASPIRANTES				MÉRITOS PROFESIONALES				MÉRITOS FORMATIVOS				PUNTUACIÓN
CÓD. PLAZA	DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	1	2	3	TOTAL	1	2	3	TOTAL	TOTAL
E-CUAS II/2025	***0925**	DE TORRES RENGIFO	DANIEL	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Conforme a lo dispuesto en la base 6.9 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de estos resultados, para efectuar las alegaciones pertinentes, que deberán presentar en el registro electrónico https://reg.redsara.es/ y que podrán ser adelantadas a la siguiente dirección de correo electrónico (TRODRUI@INTA.ES), sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.



SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA



Firmas miembros del tribunal.

Presidente: TERESA RODRIGUEZ RUIZ

Secretario: ALBERTO GARCIA ALONSO



SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA



Secretario: JAVIER MUÑOZ CAMPILLEJO

Vocal: ALBERTO SOLERA RICO

Vocal: CARLOS SANMIGUEL VILA



SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA

